

COMUNICADO N° 07
PROCESO DE CONVOCATORIA DE PERSONAL
CAS 001-2026-MDCC

De conformidad con el cronograma del Proceso CAS N° 001-2026-MDCC, modificado mediante Fe de Erratas N° 02, se hace de conocimiento público que los postulantes declarados APTOS en la etapa de evaluación escrita que, a efectos de continuar con el proceso de selección de personal, deberán presentarse a la etapa de entrevista personal.

Los postulantes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 8.3 de las Bases del proceso y el contenido del presente comunicado:

1. DISPOSICIONES GENERALES

Lugar : Base de Serenazgo – Ex Camal Municipal
Dirección : Av. Primavera con Calle Puno – P.T. Veracruz, Cerro Colorado
Fecha : 09 de abril de 2026
Ingreso y Registro de postulantes : 9:00 a 9:30
Hora de inicio : 9:30 am

2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

- a) Los postulantes deberán portar su Documento Nacional de Identidad (DNI) de forma obligatoria.
- b) El postulante deberá mantener una presentación formal para la entrevista personal.
- c) La inasistencia a esta etapa del proceso, o su presentación fuera del horario establecido conlleva a la DESCALIFICACIÓN del postulante, conforme las bases del proceso.
- d) Finalizada la entrevista el postulante deberá retirarse del lugar.
- e) El Comisionado Entrevistador efectuará las preguntas que por criterio crea conveniente para generar convicción de los conocimientos requeridos por parte del postulante, conforme a los criterios de evaluación previstos en el punto 9.3. de las bases.

Se exhorta y recomienda a los postulantes cumplir las disposiciones señaladas en las bases de la convocatoria.

Cerro Colorado, 07 de abril de 2026

EL COMITÉ